

# **Guatemala: "Democracia" con fraude y represión**

**Mario Solórzano-Martínez**

**Para Alberto Fuentes Mohr, dirigente Socialista que cayó asesinado, por su profundo amor a Guatemala.**

**El autor**

## ***Introducción***

El área centroamericana atraviesa en esta coyuntura, un incremento de la lucha social y política, que se encuentra estrechamente vinculada entre los países que la componen, aunque cada formación económica-social mantiene sus propias particularidades.

Guatemala, a partir de 1954, ha tenido un proceso que está marcado fundamentalmente por un sistema político fraudulento y eminentemente represivo; y, por una forma de pensamiento dominante, que responde a la Doctrina del Anticomunismo a ultranza, en donde es "comunista", todo aquel que no piensa igual que los grupos dominantes.

Estas características, que también lo son de otros países centroamericanos con la única excepción de Costa Rica, se dan dentro de condiciones materiales que difieren con los demás; y, que obviamente, hacen que se susciten ciertas particularidades en términos de la lucha de clases y de la forma como el Estado responde a ellas.

El presente trabajo, pretende explicitar este tipo de situaciones, con referencia a la realidad guatemalteca, sin hacer referencia a las implicaciones de la lucha a nivel centroamericano, que por razones de espacio y del tipo de artículo que se solicitara, era imposible.

Esto no quiere decir que no estemos conscientes de las implicaciones que tiene para Guatemala, los hechos que están sucediendo a nivel centroamericano y la lucha del pueblo nicaragüense y del pueblo salvadoreño. El avance de la frontera democrática en el área, obviamente tendrá repercusiones en los demás países que la componen.

Nuestro trabajo es mucho más modesto, simplemente trata de demostrar, cómo la vía capitalista de desarrollo terrateniente, ha marcado nuestra historia; y, de qué manera se ha venido desenvolviendo hasta llegar a imponer un sistema como el que actualmente se vive. Rescatando la última parte del artículo, para señalar la necesidad de la búsqueda de la unidad y el fortalecimiento de la izquierda guatemalteca en su avance por el largo camino de la Revolución.

### ***Antecedentes históricos***

Guatemala es, en 1979, un país cuya economía depende fundamentalmente de la producción y exportación de café, algodón, carne, azúcar, etc. Continúa siendo un país de economía agrícola, manteniendo el café un mayor grado de importancia en el ingreso de divisas al país: "Los ingresos de divisas provenientes de las exportaciones CIF de café al 31/12/76 arrojaron un total de \$ 293.5 millones, que en comparación a lo registrado en el periodo anterior (CA\$ 162.5 millones) permitió un saldo favorable de CA\$ 131.0 millones"<sup>1</sup>.

La baja en los precios del café, ocasiona crisis y situaciones difíciles para la economía del país. Seguimos siendo un país agrícola, dependiente del mercado externo y, como es obvio, fuertemente vinculado a él.

La situación que se vive en 1979, encuentra explicación científica en los orígenes mismos de nuestro desarrollo capitalista a partir del último cuarto de siglo pasado con la Revolución Liberal, en donde se impulsó una vía de desarrollo capitalista de tipo latifundista, que a la fecha no se ha logrado superar.

La vía latifundista de desarrollo implica, entre otros elementos, los siguientes:

- a) El fortalecimiento y creación del latifundio, como motor del desarrollo capitalista
- b) La necesaria expropiación de la tierra de sus antiguos propietarios o poseedores, así como el sometimiento del trabajador a formas de explotación capitalistas violentas, con fuertes rasgos serviles
- c) La imposición de rígidos límites a la expansión del mercado interno (problema muy importante para lograr una industrialización independiente)
- d) Un fuerte retraso en la conformación de una burguesía y de un proletariado, realmente capitalista (**strictu sensu**).

---

<sup>1</sup> Inforpress Centroamericana. Guatemala: 2 de febrero de 1978. No. 278. Pág. I.

Sin entrar a analizar las condiciones concretas sobre las cuales se impone esta vía de desarrollo en Guatemala, podemos señalar, que es con la Revolución Liberal en donde se inicia, a través de una política agraria que: "...se orientó especialmente hacia el reparto de grandes extensiones de tierra y a la creación de condiciones favorables para la apropiación privada"<sup>2</sup>, esto se llevó a cabo sobre la base de: las tierras baldías, las de propiedad del Estado y, las provenientes de la Iglesia.

La creación del latifundio dio lugar al surgimiento de un grupo económico-social, que se conoce dentro de la literatura sociológica como la Oligarquía Terrateniente que cundió en América Latina, originándose en Guatemala con el proceso revolucionario encabezado por don Justo Rufino Barrios y generando al mismo tiempo, su contrario; es decir, la masa que debía trabajar esa tierra y la cual era indispensable para el desarrollo de un capitalismo agrario.

Para lograr proveer de fuerza de trabajo a los latifundistas, fue necesario dictar una serie de medidas que vienen a configurar una coacción extra-económica y que le dio al tipo de trabajador agrario una connotación especial, cuasi-servil: "...dentro de este tipo de medidas destaca la relacionada con el régimen del trabajo agrícola y, de manera especial, la legislación que prácticamente obligó al trabajo forzado de los indígenas en las plantaciones cafetaleras... Estas leyes, reglamentos, circulares y demás disposiciones gubernativas, dadas en el período del Presidente Justo Rufino Barrios, se dictaron con el propósito terminante de proveer a los propietarios de la suficiente mano de obra"<sup>3</sup>. Se establecen los regímenes de las habilitaciones, que concretamente consistían en una venta de por vida del trabajador al patrono, por medio de los adelantos en dinero y otras medidas para forzar al trabajador a prestar sus servicios en los latifundios cafetaleros.

Las relaciones de producción establecidas por la Revolución Liberal de 1871, se mantuvieron a lo largo de un extenso periodo, en el cual si bien se dio un desarrollo capitalista, éste fue limitado tal como se nota al observar las estadísticas en cuanto al desarrollo industrial en 1947. Lo que importa aquí destacar, es la duración del período oligárquico: " El desarrollo del capitalismo agrario, a través del crecimiento de la demanda externa, continuó con vaivenes pero de manera sostenida hasta 1915. En 1905, por ejemplo, Guatemala exportaba 36.6 millones de kilos de café, y antes de la primera guerra mundial, el guarismo subió a 50.2 millones de kilos. Para lograr tales resultados, el gobierno de Estrada Cabrera no HIZO SINO CONTINUAR, sin imaginación ni propósito, la misma política económica por la que el país había sido empujado como efecto de su articulación a las líneas del comercio internacional"<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> Cazali Avila, Augusto. "EL desarrollo del cultivo del café y su influencia en el régimen del trabajo agrícola". Epoca de la Reforma Liberal (1871-1885). *Anuarios de Estudios C.A.* Costa Rica: Ed. Universidad de Costa Rica, 1976. Pág.38.

<sup>3</sup> *Ibidem*, pág. 38.

De igual manera, siguió la situación hasta el periodo Ubiquista en donde se inicia el ocaso de la Oligarquía Cafetalera.

El tipo de Estado que genera esta forma de articulación económica anteriormente descrita que, a principios de siglo, se vincula con el imperialismo norteamericano, por intermedio de los ferrocarriles y de la United Fruit Company, responde al denominado Estado Oligárquico, que en Guatemala se expresa en las continuas dictaduras, siendo la última de ellas, la del General Jorge Ubico: "El poder de los cafetaleros se expresó inequívocamente a través de formas de gobierno autoritarias, en el que fue pivote una estructura político-burguesa apoyada por el Ejército"<sup>5</sup>.

Dentro de este período, la clase dominada y explotada plantea también reivindicaciones, siendo la coyuntura más sobresaliente la participación del incipiente movimiento obrero, en las luchas contra la Dictadura Cabrerista (1920), la cual es derrotada. Lamentablemente el movimiento obrero era muy pequeño y poco desarrollado para impulsar un proyecto propio, de ahí que su fuerza sea aprovechada por los mismos sectores dominantes y que, en esencia, continúe el Estado oligárquico. No obstante, la lucha del movimiento obrero en 1920 va a repercutir en la conciencia del pueblo de Guatemala y se va a iniciar un desarrollo político y económico de la misma, a tal punto que el 1o. de mayo de 1923 "fue celebrado con llamamientos a la lucha y por la solidaridad internacional de los trabajadores..."<sup>6</sup>. En 1924 se dan dos movimientos huelguísticos en Puerto Barrios, en donde se demandaban jornada de 8 horas y el aumento salarial, lucha que se dio también en los Ferrocarriles de Centroamérica.<sup>7</sup>

El desarrollo del movimiento obrero continuó hasta la llegada de Jorge Ubico, que asciende a la Presidencia de la República el 14 de febrero de 1931 como el salvador de la depresión económica que se daba a nivel internacional y como el encargado de impedir la lucha obrera y campesina por mayores reivindicaciones económicas y políticas.

El Gobierno ubiquista no se salió de los cánones impuestos por la vía del desarrollo terrateniente, por el contrario, la sostuvo a través de un gobierno dictatorial y claramente identificado con los intereses de la oligarquía cafetalera.

Los problemas en cuanto a la producción de café que enfrentaba el gobierno, eran de dos tipos: el sostenimiento de la necesaria cantidad de mano de obra para el cultivo y producción del grano y el problema de los salarios como con-

<sup>4</sup> Torres Rivas, Edelberto. "Guatemala: Medio Siglo de Historia Política". **Alero**. Guatemala: mayo-junio 1977. No. 24, pág.163.

<sup>5</sup> **Ibidem**, pág.166.

<sup>6</sup> Gutiérrez, Víctor Manuel. **Historia del Movimiento Sindical**. Sin Editorial, pág.23.

<sup>7</sup> **Ibidem**, pág.23-24.

secuencia de la depresión de 1929. O sea, que al no existir un sistema capitalista plenamente desarrollado, en términos de que la mano de obra se diera por el libre juego de la oferta y la demanda a través del ofrecimiento de un mejor salario, era necesario continuar manteniendo una coacción extra-económica para proveerla a los terratenientes; y, por el otro lado, la baja en la producción cafetalera y la baja en la oferta de compra, ocasionaba también una baja en la tasa de ganancia de la oligarquía, que pretendía sostenerla a través de una baja en los salarios.

Para salvaguardar los intereses oligárquicos, el dictador implementó una política eminentemente represiva en contra del movimiento obrero, encarcelando, expatriando y asesinando por medio de la famosa "Ley Fuga" a todos aquellos que intentaron un cambio en la situación, justificando tales medidas por medio de una ideología basada en la "Ley y el Orden", con lo que se impedía cualquier tipo de reclamación, llegando incluso, a bajar los salarios de los trabajadores del campo: "...al llegar la crisis de 1929 y repercusión en Guatemala, el jornal por trabajos agrícolas sufre un descenso que llega a niveles tan bajos que definitivamente ponen al mozo en la posición de vender su fuerza de trabajo semi-gratuitamente a OCHO CENTAVOS DE QUETZAL DIARIOS..."<sup>8</sup>, tal como lo establecía la Ley del Jornal emitida en 1936.

Para concluir con esta etapa, podemos decir que la vía terrateniente de desarrollo capitalista en sentido estricto, termina en 1944; enfrentando la Revolución de Octubre la siguiente situación:

a) **A nivel económico-social:** La estructura era agraria y el café representaba el producto fundamental de nuestra economía. Dicha estructura había generado la formación de un grupo social oligárquico. La presencia imperialista norteamericana se había consolidado, ya que tenía el control de la comercialización y exportación de café, siendo propietaria de: la energía eléctrica, los ferrocarriles, los muelles y los barcos que transportaban el grano, así como propietario de 230.000 hectáreas, en manos de la United Fruit Company y su subsidiaria la Compañía Agrícola de Guatemala. Además existía una fuerte concentración humana en el campo, formada por: campesinos, mozos colonos y jornaleros; un pequeño sector industrial, artesanal y comercial; y una pequeña burguesía.

b) **A nivel político-ideológico:** La existencia de un Estado Oligárquico dictatorial, que no permitía ninguna expresión política y de partidos, una total falta de organización a nivel económico (cámaras, sindicatos, ligas campesinas, etc.), y una ideología eminentemente conservadora, aunque se llamara liberal, apoyada por la Iglesia y los medios de comunicación social que estaban totalmente sometidos a la dictadura.

---

<sup>8</sup> Montenegro Ríos, Carlos. **La Explotación Cafetalera en Guatemala. 1930-1940-** Guat.: I. Industriales, 1976. Pág.80.

### La vía revolucionaria

La Revolución de Octubre significó: "un intento de cambio de vía que buscaba un desarrollo capitalista más acelerado en el agro, así como el desarrollo industrial del país por medio de la consolidación y crecimiento del mercado interno, que sentaría las bases objetivas de una demanda sostenida y que serviría de estímulo para la producción industrial"<sup>9</sup>.

Es un intento, ya que quedará frustrado en 1954 cuando la oligarquía y el imperialismo recuperan el control del Estado y del poder político, aunque obviamente no podrán echar por tierra los avances que se produjeron en los diez años de revolución y que son los que inciden en la crisis permanente que se vive desde 1954 hasta nuestros días.

El cambio de vía se expresa en la constitución de un nuevo bloque histórico en Guatemala, entendiéndolo como la "unidad contradictoria estructura-superestructura". Es por ello que el proceso revolucionario debemos verlo como un todo complejo y contradictorio, y no parcialmente dividido en dos etapas, ya que constituye un fenómeno que tiene un principio y un final.

Este nuevo bloque histórico, implicó: nuevas alianzas de clases y/o fracciones; el impulso de una nueva ideología completamente diferente a la oligárquica, aunque dentro de una misma formación económico-capitalista, que dio como resultado un nuevo ordenamiento jurídico y una nueva forma de Estado.

El proceso revolucionario se enfrentaba a características estructurales y superestructurales bien definidas, como producto de más de cincuenta años de un Estado Oligárquico, de ahí que en un primer momento, como en todo proceso, tenía que iniciar los cambios a nivel superestructural, a efecto de impulsarlos a nivel de la estructura económica, y que serán producto de la nueva forma que adopta la lucha de clases, ello como consecuencia de la reestructura a nivel jurídico-político e ideológico. Es por esto que Gramsci señala que: "...como primera indicación y aproximación la actividad política es justamente el primer momento o primer grado, el momento en el cual la superestructura está aún en la fase inmediata de mera afirmación voluntaria, indistinta y elemental"<sup>10</sup>.

Desde nuestro punto de vista, el proceso de octubre constituye una revolución, entendida como: "...la destrucción de la antigua superestructura y la acción independiente de diferentes clases que tratan de erigir a su modo una superestructura nueva"<sup>11</sup>. Sin que por esto pretendamos sostener que dicha revo-

<sup>9</sup> Solórzano Martínez, Mario. **La Burguesía Cafetalera: 1871-1978**. Estudio en preparación sobre la Burguesía Guatemalteca. Guatemala: Instituto de Investigaciones Políticas, USAC.

<sup>10</sup> Gramsci, Antonio. **Maquiavelo y Lenin**, México: Ed Diógenes, S. A. 1972. Págs 21-22.

<sup>11</sup> Lenin, I. "Nuevas Tareas y Nuevas Fuerzas". **Obras Completas**. Tomo VIII. Pág. 224.

lución significó un cambio cualitativo en el sistema. Por el contrario, y sin entrar a la discusión entre Reforma y Revolución, consideramos que los procesos revolucionarios también operan al interior de una misma formación económico-social.

La Revolución de Octubre fue pluriclasista, ya que las condiciones objetivas que existían en ese momento, presentaban características muy particulares:

a) La existencia de una dictadura personal, que centraba en sí misma la atención de todos los sectores sociales, a pesar de que representaba los intereses de la oligarquía cafetalera y del imperialismo

b) El retraso en la formación de una burguesía y un proletariado verdaderamente capitalistas, como consecuencia del lento desarrollo impuesto por la vía latifundista.

Estas características permitieron que no hubiese un proyecto específico de una clase y que se diera la UNIDAD de todos los grupos sociales en su acción contra el Dictador. Unidad que más tarde se romperá como consecuencia de la nueva etapa en que se desarrollará la lucha de clases dentro del periodo revolucionario, en donde los intereses de estas se irán perfilando más concretamente, tal como se nota en el resultado de la elección en que triunfó el Coronel Jacobo Arbenz Guzmán.

En esencia, el problema de fondo que enfrentó la Revolución de Octubre - como toda revolución - fue la no-correspondencia entre el desarrollo de las fuerzas productivas que a pesar de la vía de desarrollo impuesta, ellas habían alcanzado y las caducas relaciones de producción capitalistas oligárquicas existentes.

La nueva alianza de clases se configura con la participación de: la pequeña burguesía\*, las clases trabajadoras (proletariado-campesinos), las fracciones de la burguesía (comercio-industria), frente a la vieja oligarquía.

Esta alianza de clases, se va a manifestar dentro del Bloque en el Poder, en el cual va a estar representada, incluso, la oligarquía cafetalera, por su enorme peso estructural. A nivel del bloque en el poder, encontraremos: a la pequeña burguesía, a las fracciones de la burguesía y a la oligarquía, correspondiendo el predominio hegemónico del bloque a la primera.

---

\* Por pequeña burguesía entendemos un concepto mucho más amplio, que el de pequeño propietario o tendero. El concepto encierra un contenido mucho mayor en términos ideológicos, en el sentido de que el pequeño burgués del que hablamos, no va más allá en cuanto a su forma de pensamiento que el pequeño propietario o el tendero. Para una mejor explicación, ver cita de Marx, más adelante.

La hegemonía de la oligarquía desaparece en este periodo, en términos del control ideológico y político. La oligarquía vela desde dentro del Gobierno por sus intereses económicos y se conforma a regañadientes con eso; sin embargo, desde el primer momento, intentará recuperar su posición hegemónica, realizando una serie de acciones que pasan por los intentos de golpes de estado (28 en la época de Arévalo); el proceso electoral, en donde es derrotada; hasta llegar finalmente a la intervención desde fuera en contubernio con el imperialismo en 1954.

Al señalar el papel hegemónico de la pequeña burguesía dentro del bloque en el poder, no pretendemos darle el carácter de propiedad pequeño-burguesa al proyecto que se va a impulsar, ya que éste va a representar en última instancia un beneficio para la burguesía como clase. Pero, quien lo lleva adelante desde el principio hasta el final, es la pequeña burguesía, como portadora de los intereses de la burguesía guatemalteca. En otras palabras: "No vaya nadie a formarse la idea limitada de que la pequeña burguesía quiere imponer, por principio, un interés egoísta de clase. Ella cree, por el contrario, que las condiciones particulares de su emancipación son las condiciones generales fuera de las cuales no puede ser salvada la sociedad moderna y evitada la lucha de clases. Tampoco debe creerse que los representantes democráticos son todos **shopkeepers** (tenderos) o gentes que se entusiasman con ellos. Pueden estar a un mundo de distancia de ellos, por su cultura y su situación individual. Lo que los hace representantes de la pequeña burguesía ES QUE NO VAN MAS ALLA EN CUANTO A MENTALIDAD; que por tanto, se ven teóricamente impulsados a los mismos problemas y a las mismas soluciones que impulsan, prácticamente, a los pequeños burgueses: el interés material y la situación social. Tal es, en general, LA RELACION QUE EXISTE ENTRE LOS REPRESENTANTES POLITICOS y literarios DE UNA CLASE Y LA CLASE POR ELLOS REPRESENTADA"<sup>12</sup>.

El proyecto revolucionario, que se inicia con una reforma jurídico-política, va a impulsar un tipo de Estado Liberal-Burgués, basado en los supuestos teóricos de este tipo de organización estatal: libertad de empresa, libre organización en lo económico (cámaras patronales, sindicatos, ligas campesinas - en la última etapa - ), libertad de organización política (es en esta época en donde se da una amplia participación política de todos los sectores), libertad ideológica (participación de todas las corrientes de pensamiento, incluso la marxista), libertad de prensa, respeto al sufragio y las elecciones como sistema de cambio en el ejercicio de poder; autonomía universitaria y municipal; Código de Trabajo para regular las relaciones obrero-patronales; Seguridad Social, etc.

Es en el gobierno del doctor Juan José Arévalo (primer Presidente de la época revolucionaria), que se inicia y consolida el rompimiento del bloque intelec-

<sup>12</sup> Marx, Karl. **El 18 Brumario de Luis Bonaparte**. Barcelona: Ediciones Ariel, 1975. Pág. 30.



tual tradicional (oligárquico), impulsándose al mismo tiempo una nueva ideología: "El reformismo de Arévalo, adoptó siempre un tono pedagógico... Ese fue, personalmente su mayor mérito: EDUCAR A LA CIUDADANIA en prácticas democráticas, deliberativas, para crear hábitos cívicos. Combatió el servilismo y la corrupción..."<sup>13</sup>. El gobierno Arevalista, en general, fue el impulsor de la nueva voluntad colectiva democrático-burguesa. Esta doble tarea, vencer la ideología oligárquica e imponer en su lugar la nueva, fue una lucha que se llevó a cabo en términos de readecuar la superestructura jurídico-política al grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas guatemaltecas.

La readecuación superestructural incidió en la base; la clase trabajadora en general que salía de un tipo de Estado como el ubiquista, totalmente dictatorial y represivo, encuentra en la etapa Arevalista, las condiciones para irse desarrollando; de ahí data el impulso a la organización de masas, que se logrará formar en los primeros seis años y que, en las próximas elecciones, planteará reivindicaciones ya no de tipo superestructural sino reformas vitales a nivel económico, que impulsarán la vía de desarrollo capitalista revolucionaria en el agro.

Lo anterior queda claramente descrito tal como ya lo señalamos, en el resultado de las elecciones cuando triunfa el Coronel Jacobo Arbenz Guzmán: "En las primeras elecciones libres habidas en la historia del país, el 19 de diciembre de 1944, el Dr. Arévalo obtuvo la presidencia con el 86 por ciento del total de los votos emitidos. Seis años después, cuando la vida política ya había quebrado para siempre la 'unidad de la familia guatemalteca' como acostumbra a reprochar con rencor los ideólogos anticomunistas, el Coronel Jacobo Arbenz sólo obtuvo el 65% del sufragio efectivo"<sup>14</sup>.

Para la segunda elección dentro del proceso revolucionario, las cosas habían cambiado, existía ya un mayor desarrollo de la conciencia de todos los grupos sociales que componían la sociedad guatemalteca, es por ello que las posiciones fueron mucho más cerradas, ya no era la lucha contra el dictador, en la cual todos habían coincidido. En esta segunda elección la lucha era en términos más claros, o se apoyaba el programa de reformas que proponía Arbenz o se apoyaba a la burguesía terrateniente en general; la unidad pluriclasista de 1944, se había quebrado.

Jacobo Arbenz y los partidos que lo apoyaban, plantearon un programa mínimo pero de profundo contenido económico: "... transformar al país en una sociedad capitalista independiente y moderna, con el menor costo y la mayor dignidad nacional. El arbencismo creyó en el desarrollo nacional independiente y en la posibilidad histórica de interesar a la burguesía para una doble tarea: fortalecer el mercado interno enfrentando a los terratenientes y ampliar-

<sup>13</sup> Torres Rivas, Edelberto. *Op. cit.* pág. 174.

<sup>14</sup> *Ibidem*, pág. 171.

lo enfrentando al imperialismo. Y por si fuera poco semejante desafío, bifronte, con (sic) una activa movilización y en provecho de las masas populares"<sup>15</sup>.

Este planteamiento del gobierno arbencista se concretó en el Decreto 900, Ley de Reforma Agraria y el impulso que se dio a la misma: "A partir de junio de 1953 y hasta el día de su renuncia, Arbenz firmó decretos expropiatorios de 495.843 hectáreas, tierra ociosa acaparada durante siglos como símbolos de **status** y de poder arbitrario; de ese total un poco más de 150.000 hectáreas arrancadas al 'enclave' bananero norteamericano, en un acto de soberanía que precipitó la abierta conspiración del imperialismo contra el gobierno democrático. En menos de dos años, el régimen entregó tierra - en propiedad, usufructo o en forma cooperativa - a más de 100.000 campesinos y dio créditos por valor de 18 millones de dólares. Las medidas expropiatorias respetaron la tierra cultivada, cualquiera que fuese su extensión, así como las unidades productivas en explotación; se estableció el pago en dinero y en bonos del Estado por el valor de la tierra expropiada"<sup>16</sup>.

Como se puede ver de la cita anterior, el proyecto arbencista estuvo fundamentalmente ubicado en términos de resolver el problema del agro, con una visión objetiva. Hoy, en 1979, al haberse cercenado la Reforma Agraria, el problema de la tierra continúa siendo el principal; Panzós\*, refleja, en parte, cuál es la problemática económica, social y política, derivada de la no resolución del problema agrario.

Por otro lado, el gobierno arbencista planteó en términos de "competencia" la resolución de los problemas infraestructurales, que se encontraban controlados por el Imperialismo: la carretera del Atlántico para poder competir con los ferrocarriles; la construcción del Puerto de Santo Tomás para romper el monopolio de la frutera sobre el muelle de Puerto Barrios; la construcción de la hidroeléctrica Jurún-Marinala para acabar con el monopolio de la Bond and Share Co. Y, además, el estímulo a la industrialización y a la diversificación agrícola, es aquí en donde se impulsa el cultivo del algodón, actividad que adquirió posteriormente un gran incremento en términos de productividad y de divisas para el país.

El programa arbencista, en lo político, permitió una organización de masas muy fuerte, dado que el planteamiento de la Reforma Agraria se hacía sobre la base de una movilización desde abajo, que dio como resultado la creación de más de 1.500 comités agrarios locales<sup>17</sup>. Para 1954 la Confederación General

---

<sup>15</sup> *Ibidem*, pág. 175.

<sup>16</sup> *Ibidem*, pág. 175.

\*. El autor se refiere a la matanza de más de 100 campesinos en el pueblo de Panzós, departamento de Alta Verapaz, ocurrida el 29 de mayo de 1978, con lo que se inicia la última ola represiva en Guatemala, que aún perdura.

<sup>17</sup> *Ibidem*, pág. 175.

de Trabajadores de Guatemala contaba con unos 500 sindicatos, que incluían a más de 104.000 afiliados, siendo el 30% más o menos del proletariado urbano<sup>18</sup>, lo que nos da una muestra de la organización y movilización de la época.

Frente a esto, los intereses oligárquicos e imperialistas que habían actuado desde siempre unidos, coincidieron para evitar la continuación del proceso revolucionario. Es la época también, y esto no hay que olvidarlo, de la guerra fría, que va a influir en la toma de decisiones para el derrocamiento de Arbenz.

Bajo la bendición de la Iglesia Católica y al grito de ¡ABAJO LOS COMUNISTAS!, se inicia la formación del ejército mercenario que más tarde, con apoyo de la CIA, va a invadir a Guatemala, rompiendo el esfuerzo de diez años de revolución.

### ***La contrarrevolución***

La crisis del sistema actual, en 1979, marcada por los fraudes electorales el alto grado de represión en contra de todos los sectores democráticos, la instauración de un sistema violento y corrupto en todos los niveles, se inicia en 1954 cuando se rompe el proceso revolucionario de octubre.

Esa crisis está marcada por el intento de detener un proceso histórico irrefrenable, para lo cual no han logrado establecer un proyecto político que canalice y resuelva las contradicciones a nivel económico, dado que el problema fundamental - el de la tierra -, que la Revolución había empezado a resolver, quedó trunco. La solución ecléctica en términos del impulso al desarrollo industrial, sin resolver el problema agrario, es, y continuará siendo, la esencia del problema socio-político que padece Guatemala.

La supervivencia de esta problemática durante un cuarto de siglo, únicamente es posible por la fuerza de la represión y el apoyo internacional por parte de los Estados Unidos a ese esquema. El pueblo de Guatemala y sus organizaciones económicas y políticas han venido dando una batalla recia, a través de diferentes estrategias y tácticas, sin encontrar, hasta el momento, una solución viable para derrotar a quienes se apoderaron del control político en 1954. Han chocado contra intereses económicos poderosos, apoyados por la fuerza de las armas y por el poder económico y político del imperialismo. Mas, este esquema híbrido impulsado en 1954, se está agotando, la crisis del Mercado Común Centroamericano y la fuerza de la lucha de las clases trabajadoras al interior de Guatemala y en el resto del área centroamericana, empieza a resquebrajar

---

<sup>18</sup> Cardoza y Aragón, Luis. **La Revolución Guatemalteca**. México: Cuadernos Americanos. Pág. 142.

la homogeneidad de los grupos dominantes y a impulsar un cambio inevitable\*\*\*.

El proceso contrarrevolucionario está marcado por una alianza de clases completamente diferente a la que se dio en 1944; en esta nueva etapa la alianza opera entre la Burguesía y el Imperialismo fundamentalmente. La hegemonía es impuesta por los intereses de la fracción burguesa agraria, que se manifiesta desde el principio del proceso. La lucha de la oligarquía terrateniente (hoy constituida como fracción de la Burguesía guatemalteca), se profundiza contra las fuerzas revolucionarias desde el momento en que el proyecto de la Reforma Agraria es impulsado por el gobierno arbencista y va siendo capitalizada por estos intereses, a pesar de que ellos no fueron tocados. La Reforma Agraria en ningún momento llegó a tentar los intereses del latifundio cafetalero, como una política agrarista; puede ser que en lo individual alguna finca cafetalera o algún latifundio productivo, haya sido tocado, pero la visión de la Reforma Agraria se encaminaba por otro sendero, estaba dirigida, en contra del latifundio improductivo y pretendía un desarrollo capitalista del agro, como forma de crear un mercado interno, que sentara las bases de un proyecto de industrialización independiente.

El artículo 1o. del Decreto 900, señala: "La Reforma Agraria de la Revolución de Octubre tiene por objeto liquidar la propiedad feudal en el campo y las relaciones de producción que la originan para desarrollar la forma de explotación y métodos capitalistas de producción en la agricultura y preparar el camino para la industrialización de Guatemala"<sup>19</sup>. Este era el proyecto revolucionario, el impulso al desarrollo capitalista, por una vía diferente, revolucionaria y no terrateniente.

El temor que significó para los terratenientes burgueses (con mentalidad oligárquica) el proyecto de Reforma Agraria, inició la batalla en contra del régimen arbencista, batalla que se convirtió en una lucha ideológica y política, por parte de los terratenientes entre "comunistas" y "anticomunistas", planteamiento ideológico que sobrevive y que ha sido el lente por medio del cual los grupos de poder han medido a todas las alternativas de desarrollo progresista, en lo político e ideológico, que se han venido dando en el país.

En esos días críticos, la Asociación de Agricultores de Guatemala señalaba en su boletín semanal, refiriéndose a la Reforma Agraria, lo siguiente: "...está siendo un poderoso instrumento de conquista del Partido Comunista en Guatemala. Primero, se trabajó para que así fuera cuando se elaboró la ley. Carlos

---

\*\*\* Un análisis del resquebrajamiento del Bloque Intelectual Tradicional en Guatemala, se hace en: Solórzano Martínez, Mario. "La Constitución de un Nuevo Bloque Histórico en Guatemala". *Política y Sociedad*. Instituto de Investigaciones Políticas, USAC. Guatemala: enero-junio 1978. No. 5.

<sup>19</sup> Méndez Montenegro, Julio C. *444 años de Legislación Agraria (1533-1957)*. "Decreto 900". Pág. 728.

Marx dice claramente en su Manifiesto Comunista que el primer paso en la conquista que el comunismo quiere hacer en todos los países del mundo es "la abolición de la propiedad privada de la tierra". Y la ley de Reforma Agraria, en su artículo 4o., es tremendamente explícita...<sup>20</sup> y, por su parte, la Iglesia Católica, que desempeñó un papel muy importante en términos de consolidar la ideología del "anticomunismo", manifestaba: "Nosotros tenemos nuestro concepto de la propiedad y debemos defenderlo contra todos los que desean destruirlo, porque sabemos que defendemos la dignidad de la persona humana, contra los que quisieran ver a los hombres convertidos en reses o números de una masa proletaria, juguete de camarillas sin conciencia, tipo Stalin, Beria, Malenkov"<sup>21</sup>.

La Iglesia no solo avaló la lucha, sino que prácticamente se lanzó al ataque en una actitud de militancia política que contradecía sus mismas tesis de apoliticidad. Todavía se recuerda en Guatemala la salida del "Señor de Esquipulas" por los pueblos de oriente, como acto de protesta en contra del "comunismo" del gobierno y las homilias, documentos y demás, que publicó el Arzobispo Metropolitano Rosell y Arellano.

Junto a lo anterior, el imperialismo que al interior de Guatemala centraba sus intereses concretos en la tierra, al ser tocados, aunaron esfuerzos y tomaron como lógica consecuencia de su propia fuerza, la vanguardia en la lucha contra el gobierno arbencista, hasta que lograron romper el proceso revolucionario, por intermedio de un grupo de mercenarios, la Iglesia y el Ejército de Guatemala que defecionó.

La alianza burguesía terrateniente-imperialismo, se fue dando en la práctica y al triunfo de ella se manifestó claramente: "El gobierno de Castillo Armas, conforme el llamado 'plan de Tegucigalpa', se propuso básicamente "desovietizar" el país. A la ilegalización de todas las organizaciones sindicales y políticas siguió la disolución del Congreso y la derogatoria de la Constitución de 1945. El Código de Trabajo fue reformulado y el Decreto 31 sancionó la CONTRARREFORMA AGRARIA que de hecho ya estaban aplicando los propietarios. Una institución, el Comité Nacional de Defensa contra el Comunismo (y la ley preventiva penal contra el comunismo) se erigió como estructura superadministrativa para dirigir la caza de brujas y legalizar el terror. Un cuidadoso operativo para desarmar la estrategia nacionalista fue emprendido en el terreno económico. El gobierno anticomunista recibió, en los primeros seis meses de su existencia, donativos norteamericanos por valor de 80 millones de dólares, por intermedio de la International Corporation Administration (ICA), madre de la futura AID; a esto se suman los préstamos, sin condiciones, del Banco Mundial y la asesoría de la firma Klein & Saks. La lógica de este patro-

<sup>20</sup> Boletín de la Asociación General de Agricultores. Guatemala: 11-3-54. Pág. 1.

<sup>21</sup> Periódico "Acción Social Cristiana". ¿Asalto a la Propiedad Privada? Guatemala: 5 de noviembre de 1953, Página 1.

cinio descansa en el cumplimiento del más absoluto **laissez-faire** recomendado, entre otros, por el Fondo Monetario: presupuesto balanceado, estabilidad monetaria, rebajas de salarios para impedir alzas, total respeto a la empresa privada e industrialización con predominio del capital extranjero<sup>22</sup>.

De la cita de Edelberto Torres podemos deducir las bases sobre las que operó la alianza entre terratenientes e imperialismo:

- a) Rompimiento de la vía revolucionaria de desarrollo y reimplantación de la vía terrateniente en la agricultura
- b) Penetración de Capital Extranjero: aumento de la dependencia hacia los Estados Unidos
- c) A nivel ideológico: imposición del "anticomunismo" como el "cemento" que sostendrá la nueva estructura sociopolítica.

Pero lo anterior no era suficiente para contener el desarrollo industrial que se venía dando, así como para contener el capital extranjero que tenía intereses en llegar a Guatemala. De ahí, que dicho acuerdo se concrete, con la creación en la década de los 60 del Mercado Común Centroamericano (MCC), como el mecanismo para impulsar un desarrollo industrial dependiente, sin afectar los intereses de la burguesía agraria al interior de estos Países.

El MCC no es más que la unión de los mercados de cada uno de los países, para crear un mercado ampliado a nivel centroamericano, en virtud de que los intereses agrarios no permitieron, en el caso de Guatemala, la formación de un mercado interno que fuera la base de un proyecto de industrialización independiente.

El MCC, obviamente, logró parte de sus objetivos, en términos de un desarrollo industrial. Es innegable que en Guatemala se ha dado una expansión capitalista y que se ha logrado una ampliación del mercado interno, que aunque lenta ha caminado: "El impulso que recibió durante la década de gobiernos democráticos se acrecentó bajo los gobiernos anticomunistas. Las nuevas condiciones políticas torcieron el rumbo pero no alteraron el proceso. El crecimiento económico continuó y hasta podría decirse que se aceleró: El clima se tornó evidentemente estimulante para el empresario local, al revalorizarse políticamente la propiedad privada, al ilegalizar el conflicto social y facilitar la sobreexplotación de la mano de obra local. El capital extranjero, sensible como es a los favores políticos, retornó para controlar sin embozos la industrialización nacional. La inversión norteamericana se duplicó entre el fin del gobierno democrático (1954) y las postrimerías del gobierno de Ydígoras (1963). No fue casual, justamente, que en marzo de 1955 el guatemalteco fuese el tercer go-

---

<sup>22</sup> Torres Rivas, Edelberto. **Op. Cit.** Pág. 179.

bierno latinoamericano en firmar el Tratado de Garantías a las Inversiones Extranjeras, que Estados Unidos impuso en la región. Fue particularmente importante la modernización y diversificación de la agricultura. Bajo los regímenes anticomunistas, el país se convirtió en exportador de carne, algodón y azúcar, para subrayar la nueva cuenta del destino agrícola de la nación y reforzar, por su intermedio, el carácter dependiente de la sociedad nacional"<sup>23</sup>.

Efectivamente así fue y así continúa siendo. El ingreso del capital extranjero marcó también el nuevo esquema; en lugar de una industrialización independiente, se dio una industrialización dependiente, a través del Mercado Común Centroamericano: "Actualmente asistimos a un proceso de industrialización en el cual se observa como tendencia general una creciente acumulación de capital asociada a la creciente penetración del capital monopolístico en TODOS LOS ORDENES DE LA VIDA ECONOMICA. Pero esta tendencia cobró fuerza en la década del sesenta con la creación del llamado Mercado Común Centroamericano y ha cobrado mayor vigor en la década actual"<sup>24</sup>.

Y más adelante, el mismo autor, señala: "Con la derrota de la Revolución de Octubre en 1954 se establecieron las condiciones políticas en el país para una mayor penetración del capital monopolista en el ámbito de la vida socioeconómica, pero especialmente en lo que a la industria y al sistema financiero se refieren. La creación del llamado Mercado Común Centroamericano en 1960, del cual se han beneficiado especial y única mente las empresas multinacionales, pone en evidencia el cambio en la naturaleza de las decisiones políticas con posterioridad al régimen arbencista: la reducida industria con capitales nacionales y el anhelo de lograr un desarrollo industrial independiente ceden el paso a las nuevas modalidades de acumulación que imponen a partir de 1960 las empresas industriales creadas o absorbidas parcial o totalmente por los capitales monopolísticos provenientes sobre todo, aunque no exclusivamente, de los Estados Unidos"<sup>25</sup>.

A la par del impulso al MCC, se reimplantó - en el agro como ya lo señalábamos, la vieja vía latifundista de desarrollo capitalista, basada en el lati-minifundio. El reparto de tierras en el departamento de El Petén sobre la base de 16 o más caballerías de tierra y en la franja transversal del norte\*\*\*\*, demuestran fehacientemente esta tesis.

---

<sup>23</sup> *Ibidem*, pág. 179.

<sup>24</sup> Cardona, Rokaël. *Análisis Descriptivo de la Evolución del Sector Industrial Fabril*. Adelanto de Investigación. Instituto de Investigaciones Políticas. USAC. Guatemala: enero. 1979. Mecanografiado. Pág. 3-4.

<sup>25</sup> *Ibidem*, pág. 5-6.

\*\*\*\* El autor se refiere al proyecto de desarrollo que se viene impulsando por la administración pasada y la presente, en el norte de Guatemala; y, en donde se han repartido tierras en términos de latifundio. Panzós está situado en esta región.

En lo político, el esquema impuesto, dadas las condiciones estructurales sobre las que se erige, ha devenido en lo que hemos denominado: "Democracia" con fraude y represión, para situarlo irónicamente, pero que tiene efectos prácticos y de ocultamiento de una realidad específica.

Para los efectos de la confusión interna y externa, en los últimos quince años, y ante una sociedad que fue marcada durante la época revolucionaria por un espíritu democrático, se ha mantenido la farsa de los procesos electorales. Esto, como ya lo indicábamos, a efecto de dar una imagen por parte de los grupos dominantes de la existencia de una "democracia". El sistema electoral se ha manipulado al interior por intermedio del fraude electoral en todas sus variantes, hasta llegar en las últimas dos elecciones generales a fraudes evidentes y a la desmoralización de las mayorías en el sistema impuesto, que va acompañado de una continua represión, con el objeto de evitar la organización de las clases trabajadoras en todos los niveles. La represión, que también ha adoptado diversas formas, es impulsada no sólo para eliminar las dirigencias de las diversas organizaciones, sino también para introducir el terror social y la aceptación silenciosa del sistema impuesto, cubierta esta forma de ejercicio del poder por una ideología "anticomunista", que reduce cualquier oposición a la acusación de comunismo y que le da la pauta a quienes dirigen, para reprimirla. Es así como se acusa de comunistas a quienes pretenden reclamar sus derechos por unas mejores condiciones de vida, a quienes protestan por la expropiación de sus tierras, a quienes con un espíritu cristiano luchan por reivindicaciones para las clases trabajadoras, a quienes dentro de tesis socialdemócratas plantean la necesidad del cambio. Esto, a lo largo de esta etapa histórica contrarrevolucionaria y en defensa del "orden" y la "paz" social impuesta desde 1954 hasta la fecha.

Este largo período ha estado marcado por una fuerte lucha social y política, en donde las clases trabajadoras y medias, han planteado diferentes estrategias y formas de lucha, que van desde las tesis de clase contra clase, lucha armada, de procesos transaccionales de algunos partidos de la pequeña burguesía, hasta el momento actual en donde se plantea la posibilidad de un frente amplio y democrático; todas - con excepción del frente, que apenas se inicia - se han visto frenadas por la fuerza de la represión y del mantenimiento del grupo dominante en su variable inicial, o sea, con el peso de una burguesía de mentalidad oligárquica y del imperialismo en sus concepciones más tradicionales, tipo Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica.

En términos más particulares podemos decir que el sistema de la democracia con fraude y represión, les ha permitido mantenerse en el poder, pero a cambio de una crisis constante, que convierte cualquier tipo de conflicto en un hecho de tremenda repercusión y que hace tambalear el sistema a cada instante y en cada momento. Los grupos dominantes han venido por intermedio de estas situaciones polarizando cada vez más la situación. Esta estrategia, que es la que les permite poder reprimir, en términos de "salvar la democracia" y la



"sociedad capitalista", frente a supuestos extremismos, comienza a demostrar a ojos internos y externos, la falsedad del planteamiento y lo absurdo del sistema impuesto. Además que los problemas de fondo, económicos y sociales, no se resuelven, sino que cada día se agravan más.

### ***La etapa actual***

La última etapa está marcada en términos de un crecimiento del movimiento obrero y popular, las recién pasadas elecciones generales y los hechos de Panzós que marcan el inicio de la ola represiva que aún se está viviendo en Guatemala.

El movimiento obrero y popular ha tenido un crecimiento alto, a partir de la mitad de la anterior administración, que es resultado de un trabajo de organización a nivel obrero, campesino y popular de muchos años.

Los dos grandes movimientos se suscitaron, el primero, en la última semana previa a las elecciones, en que los trabajadores del Estado, a través de su organización, plantearon reivindicaciones de aumento salarial y paralizaron en su mayoría la administración pública, habiendo salido victoriosos en sus pretensiones. Y, la segunda, que se planteó con motivo del aumento al precio del transporte urbano, en la cual también los trabajadores del Estado y el Comité Nacional de Unidad Sindical, que encierra a la mayoría de los sindicatos y federaciones, se fueron a la huelga, fundamentalmente los primeros, habiéndose dado una movilización popular que asustó a los grupos dominantes. La lucha tuvo un resultado positivo en términos de que el aumento al pasaje no se dio, aunque su costo social y político fue muy elevado, dada la intensidad de la represión.

En relación con la última elección general y como consecuencia de la presión que han venido ejerciendo los trabajadores y los partidos políticos de izquierda, sobre todo en 1974, cuando se constituyó el Frente de Oposición, que incluía únicamente a la Democracia Cristiana Guatemalteca, al Frente Unido de la Revolución y al Partido Socialista Democrático \*\*\*\* y que ganaron con un amplio margen las elecciones; la estrategia de los grupos dominantes varió en 1978, en términos de tratar de cambiar la imagen por una nueva, que denominaron Frente Amplio y se definieron como de "centro izquierda" aunque en esencia seguían representando los mismos intereses económicos y sociales.

Este nuevo esquema estuvo caracterizado por los siguientes elementos:

---

\*\*\*\* En esa campaña, el PSD, participaba como Partido Revolucionario Auténtico (PRA). Posteriormente, en 1978, se define como Partido Socialista Democrático (PSD).

a) Constituir una nueva alianza de partidos políticos y grupos en la cual excluían al Movimiento de Liberación Nacional (MLN), como una forma de eliminar la presencia molesta del partido más identificado con los intereses agrarios e imperialistas

b) Conformar esa nueva alianza con un partido que juicio de ellos tenía características de tipo populista como lo es el Partido Revolucionario, con lo que pretendían obtener un mayor margen de votación; integrando dicha alianza con el mencionado partido, el Partido Institucional Democrático (que está en el poder desde 1970), la Central Aranista Organizada (grupo político y hoy partido, que gira alrededor del General Arana Osorio, ex-presidente de la República) y un grupo político denominado Acción Democrática

c) Hacer un planteamiento electoral de "centro izquierda", basado fundamentalmente en el aislamiento de lo que ellos consideran los "extremos", es decir, por un lado, a la derecha el MLN y, por el otro, a la izquierda la Democracia Cristiana y el Partido Socialista Democrático; y sobre el ofrecimiento de la "apertura política" en términos de la inscripción de nuevos partidos políticos. Cabe aquí señalar que, en Guatemala desde 1966 solo cuatro partidos están inscritos: El MLN, el PID, el PR y la DCG.

Estos elementos, sumados a la división de la izquierda democrática y a la desmoralización de la clase trabajadora y popular, les permitía desde su punto de vista garantizar un proceso electoral, en el cual saldrían ganadores y de esa manera legitimarse ante la opinión pública nacional e internacional. No obstante, dicho cálculo falló, ya que de todos modos perdieron las elecciones y se vieron compelidos (como siempre) a acudir al fraude electoral, para mantenerse en el poder.

La importancia de señalar lo anterior consiste en demostrar que las tesis esgrimidas por el actual grupo gobernante, resultaron como siempre demagógicas, ya que no han podido escapar al signo que las ha marcado desde 1954 hasta la fecha, en virtud de que los problemas estructurales no pueden resolverlos, porque quienes gobiernan son aquellos que representan esos mismos intereses; es por ello que ante la presión de los campesinos que están siendo expropiados, para mantener la vía de desarrollo latifundista, hayan tenido que recurrir nuevamente a la represión, de igual manera que contra el movimiento obrero, como muestra de su temor por la organización popular.

Por otro lado, el planteamiento de la apertura democrática, resultó falso, dado que si bien se llegaron a inscribir varios partidos políticos, éstos han sido controlados por el actual grupo gobernante y no representan, en verdad, a grupos sociales definidos, sino intereses de minorías, tal es el caso de la Central Auténtica Nacionalista (CAN) que gira alrededor del Ex-presidente Carlos Manuel Arana Osorio; el Partido Nacional Renovador, que es un ala del Movimiento de Liberación Nacional y que gira alrededor de la figura del Licencia-

do Alejandro Maldonado Aguirre, actual funcionario de gobierno; y, el Partido Frente de Unidad Nacional, que nació bajo la figura del ex-jefe de gobierno y ex-candidato presidencial del MLN, Coronel Enrique Peralta Azurdia.

La única excepción la constituye el Frente Unido de la Revolución (FUR) de tendencia socialdemócrata, el cual pagó el costo de su inscripción con el asesinato de su dirigente máximo Manuel Colom Argueta. Igual cosa sucedió con el Partido Socialista Democrático que ante el solo anuncio de presentar la solicitud para su inscripción, un día antes de hacerla efectiva, fue asesinado el líder del mismo Doctor Alberto Fuentes Mohr, pretendiendo con ello destruir el partido.

Pero también es necesario señalar que la apertura democrática que se ofrece con la inscripción de nuevos partidos y que se da en la forma explicitada, no se plantea a nivel de permitir una libre organización sindical, campesina o de trabajadores del Estado. Por el contrario, se reprime duramente asesinando dirigentes, obligando a que otros salgan al exilio y quitándole incluso personería jurídica por intermedio del Estado a los gremios ya constituidos.

Para excluirse de responsabilidad, el actual grupo gobernante ha insistido en la tesis de que son los "extremos" los que están en franca lucha, argumentación que carece de validez, cuando se observa: que la inscripción de partidos es controlada y que los mismos no significan o no tienen representatividad; y que, cuando la tienen, se les reprime como en el caso del FUR; que los asesinatos han ido en contra de sectores que en ningún momento pueden considerarse como extremistas, aunque sí de oposición al régimen, como en el caso del doctor Alberto Fuentes Mohr; cuando se asesina a dirigentes estudiantiles como en el caso del Secretario General de la Asociación de Estudiantes Universitario (AEU) o a dirigentes sindicales; o se expulsa a sacerdotes católicos por el trabajo de concientización que hacen en el campo.

Tal acusación, como se puede observar de los hechos, no es nada más que parte de la Doctrina del Anticomunismo a ultranza, en la cual son extremistas todos aquellos que no están o no encuadran dentro de la forma de pensamiento de los grupos dominantes, que sigue estando vigente al igual que en 1954.

Esta nueva ola de violencia y represión, demuestra claramente que lo de "centro izquierda", la "apertura democrática" y la "guerra de los extremos" no tienen fundamento. La imagen del gobierno en el interior y en el exterior está desprestigiada y condenada, incluso por aquellos que lo han apoyado desde siempre, tal como los Estados Unidos que han empezado a tomar medidas en su contra: recorte de la ayuda para entrenamiento de cuadros militares (US. 300.000), medida que es más simbólica que efectiva, pero que denota una llamada de atención del Centro Hegemónico; así como la "preocupación" que manifestó el Departamento de Estado, en fecha reciente por la situación de los "derechos humanos" en Guatemala.

La ilegitimidad del gobierno actual continúa ampliándose, al ir cayendo uno a uno los planteamientos que han esgrimido y al demostrarse en los hechos, que siguen siendo los mismos intereses económicos, sociales y políticos, los que predominan dentro del actual Estado guatemalteco desde 1954. La Doctrina del Anticomunismo a ultranza y la represión como método político para sostenerse en el poder, continúan caracterizando a la actual administración.

Frente a esta situación, es también necesario anotar lo que ha pasado con las fuerzas democráticas; y, aquí es necesario reconocer el atraso y la ineficacia de las fuerzas de izquierda para convertir los elementos antes narrados en fuentes que robustezcan un proyecto de transformación reformista y de mutación revolucionaria. Lo que no es solo atributo de la izquierda guatemalteca, sino latinoamericana, como señala Marcos Kaplan, en un artículo titulado "Déficit de la izquierda y radicalización cristiana en América Latina" (Nueva Sociedad, No. 36).

Lo anterior no quiere decir que no reconozcamos la abnegación, el esfuerzo y la combatividad de la izquierda, que en su lucha ha dejado muertos, torturados y desaparecidos a lo largo del camino de la revolución. Guatemala, durante estos veinticinco años, ha dado muestras de la lucha tenaz y fuerte de la izquierda en contra de este estado de cosas, que por ahora no ha logrado alcanzar sus objetivos.

Pero dentro de este largo camino revolucionario, el signo más notorio es el de la división de las fuerzas de izquierda, que obedece a planteamientos teóricos e ideológicos diferentes, no solo en cuanto al contenido, sino también en cuanto a la forma de llevarlos a la práctica; y así tenemos tres o más movimientos marxistas-leninistas, dos tendencias socialdemócratas y tres tendencias socialcristianas; y, en medio de ello, planteamientos en términos de la lucha clase contra clase, con la cual se ha pretendido excluir a los sectores reformistas, señalándolos de pequeños burgueses, con toda la connotación que esto lleva dentro del marxismo ortodoxo; y que ha conducido a que se genere un sentimiento de "no contaminación" por parte del movimiento obrero hacia los partidos políticos que luchan en el plano electoral. Pero, además, también se han dado tesis "Transaccionistas" por parte de algunos partidos reformistas, que en su angustia por alcanzar el poder, pierden la perspectiva del movimiento global y total de la realidad guatemalteca y se convierten en simples instrumentos de los grupos dominantes, que los usan para legitimizar los procesos electorales, o para dividir los esfuerzos de quienes participan en el campo de la izquierda.

El esquema anterior, que a grandes rasgos se describe, obliga a la izquierda a plantearse nuevas estrategias y nuevas tácticas, para ir avanzando paso a paso, en el camino de la revolución. Los hechos han ido demostrando tal verdad, se han planteado todas las estrategias y en todas, hasta el momento, se

ha fracasado, pero la experiencia se ha ido recogiendo y hoy el movimiento obrero guatemalteco, a pesar de la cruel represión en su contra, está de pie. El sectarismo de la izquierda que existió hasta los últimos meses, comienza a romperse y ha logrado que por primera vez en la historia política del país, se plantee la posibilidad de un Frente de la Izquierda, en donde estén representados todos los sectores que la componen.

El Frente Democrático contra la Represión, máximo organismo de oposición en estos momentos y en el cual se encuentran representadas más de 160 organizaciones, incluyendo dentro de ellas a dos partidos políticos: El Frente Unido de la Revolución (FUR) y al Partido Socialista Democrático (PSD), significa el mejor paso que se ha dado para crear la unidad de todos los sectores de izquierda, en la búsqueda por la democratización. Este frente significa la posibilidad de encontrar, en conjunto una salida frente a veinticinco años de oscurantismo y represión.

Alberto Fuentes Mohr señalaba que: "El socialismo democrático tiene como objetivo fundamental la realización y afianzamiento constante de una democracia política, económica y social. Para adelantar sus propósitos emplea los instrumentos que de acuerdo con la realidad de cada país, conduzcan a distintos grados de transformación de la sociedad capitalista o a su sustitución total por un sistema socialista"<sup>26</sup>.

El Frente Democrático contra la Represión significa la posibilidad de encontrar en conjunto una salida democrática, siempre y cuando las fuerzas políticas al interior del país, coincidan en ella y consideren, dentro de una estrategia diferente, la necesidad del paso en el camino al socialismo, por un Estado Democrático que permita ir creando las condiciones necesarias para resolver los problemas inmediatos y generar un tipo de contradicciones que logre encontrar la estrategia que conduzca al objetivo final.

Es importante dejar anotado que en la encrucijada guatemalteca, la flexibilidad táctica, en el alcance de los objetivos, debe tenerse presente. El sectarismo y la división de la izquierda, únicamente favorecen a los grupos de poder.

Frente a los grupos dominantes estrechamente unidos, no debemos ceder ningún campo de lucha, ya que ello únicamente permite que los mismos sigan usufructuando el poder político y económico a costa del movimiento obrero y popular, que es el que paga el costo social de la prepotencia de las burguesías latinoamericanas, tal como se está viendo y viviendo en Guatemala, en esta sangrienta coyuntura histórica.

---

<sup>26</sup> Fuentes Mohr, Alberto. **Posibilidades y Limitaciones Ideológicas de alianzas políticas entre los socialistas democráticos de los países de América Latina con otras agrupaciones políticas.** Costa Rica, 23 de julio de 1978. Pág. 1. Mimeografiado.

### Referencias

- Anónimo, BOLETIN DE LA ASOCIACION GENERAL DE AGRICULTORES. p1 - Costa Rica. 1978;
- Anónimo, INFORPRESS CENTROAMERICANA. 278. p1 - Guatemala. 1978; El desarrollo del cultivo del café y su influencia en el régimen del trabajo agrícola". Epoca de la Reforma Liberal (1871-1885).
- Anónimo, PERIODICO "ACCION SOCIAL CRISTIANA". ¿ASALTO A LA PROPIEDAD PRIVADA?. p1 -
- Cardona, Rokaël, ANALISIS DESCRIPTIVO DE LA EVOLUCION DEL SECTOR INDUSTRIAL FABRIL. p3-6 -
- Cardoza; Aragón, Luis, LA REVOLUCION GUATEMALTECA. p142 - Guatemala. 1954;
- Cazali-Avila, Augusto, ANUARIOS DE ESTUDIOS C.A. p38 - Costa Rica, Ed. Universidad de Costa Rica. 1976; Guatemala: Medio Siglo de Historia Política.
- Fuentes-Mohr, Alberto, POSIBILIDADES Y LIMITACIONES IDEOLOGICAS DE ALIANZAS POLITICAS ENTRE LOS SOCIALISTAS DEMOCRATICOS DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA CON OTRAS AGRUPACIONES POLITICAS. p1 -
- Gramsci, Antonio, MAQUIAVELO Y LENIN. p21-22 - Barcelona, Ediciones Ariel. 1975;
- Gutiérrez, Víctor Manuel, HISTORIA DEL MOVIMIENTO SINDICAL. p23-24 - Guatemala. 1976; Nuevas tareas y nuevas fuerzas.
- Lenin, I., OBRAS COMPLETAS. VIII. p224 - México, Cuadernos Americanos;
- Marx, Karl, EL 18 BRUMARIO DE LUIS BONAPARTE. p30 - Guatemala, Instituto de Investigaciones Políticas, USAC. 1978;
- Méndez-Montenegro, Julio C., 444 AÑOS DE LEGISLACION AGRARIA (1533-1957). DECRETO 900. p728 - Guatemala, Instituto de Investigaciones Políticas. USAC. 1979;
- Montenegro-Ríos, Carlos, LA EXPLOTACION CAFETALERA EN GUATEMALA. 1930-1940. p80 - Guatemala, Instituto de Investigaciones Políticas, USAC; La constitución de un nuevo bloque histórico en Guatemala.
- Solórzano-Martínez, Mario, LA BURGUESIA CATETALERA: 1871-1978. - México, Ed Diógenes, S. A. 1972;
- Solórzano-Martínez, Mario, POLITICA Y SOCIEDAD. 5 - Guatemala. 1953;
- Torres-Rivas, Edelberto, ALERO. 24. p163, 166, 171, 174-175, 179 - Guatemala. 1977; Estudio en preparación sobre la Burguesía Guatemalteca.